

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2017
ODS No. 196
FECHA 23/06/2017
CONTRATISTA HUELLA CONSTRUCTIVA S A S
NIT/C.C. 900312660
DIRECCIÓN KR 65 8 B 91
TELÉFONO 3619535

OBJETO GENERAL ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL SEGUNDA ETAPA CENTRO AGRARIO SAN PABLO
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN - VEREDA EL TABLACITO

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	RETIROS, DEMOLICIONES, EXCAVACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
1.1	RETIRO DE PUERTAS 1 ALA (CUALQUIER MATERIAL Y DIMENSIÓN); INCLUYE MARCO Y BOTADA	<input type="checkbox"/>	UN	8.00	22,815	182,520
1.11	DEMOLICIÓN REVOQUES; INCLUYE BOTADA ESCOMBROS	<input type="checkbox"/>	M2	93.00	7,494	696,942
1.12	DEMOLICIÓN PISOS INTERIORES (BALDOSA MONOCOLOR, CERÁMICA, GRES); INCLUYE MORTEROS DE PEGA Y/O NIVELACIÓN Y BOTADA DE ESCOMBROS	<input type="checkbox"/>	M2	64.00	20,350	1,302,400
1.13	DEMOLICIÓN PISO INTERIOR EN CONCRETO (ESPESOR PROMEDIO 0,10 M.); INCLUYE BOTADA ESCOMBROS	<input type="checkbox"/>	M2	65.00	23,909	1,554,085
1.14	DEMOLICIÓN PISO EXTERIOR EN CONCRETO (ESPESOR PROMEDIO 0,15 M.); INCLUYE BOTADA ESCOMBROS	<input type="checkbox"/>	M2	544.00	29,054	15,805,376
1.15	DEMOLICIÓN PISO EXTERIOR EN CONCRETO CICLOPEO; INCLUYE BOTADA DE ESCOMBROS	<input type="checkbox"/>	M2	31.00	22,880	709,280
1.16	EXCAVACIÓN MANUAL DE MATERIAL HETEROGENEO PARA ALOJAMIENTO DE ENTRESUELO, REEMPLAZO, FUNDACIONES Y/O REDES	<input type="checkbox"/>	M3	119.00	37,492	4,461,548
1.17	RETIRO Y SELLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	<input type="checkbox"/>	SG	1.00	206,927	206,927
1.18	DESMONTE DE REDES ELÉCTRICAS EXISTENTES EN BAÑOS	<input type="checkbox"/>	SG	1.00	185,400	185,400
1.19	DESMONTE DE CANOAS; INCLUYE DESGRAFE DE TEJA EN LAS PUNTAS, DESMONTE DE CANOA, Y BOTADA DE ESCOMBROS.	<input type="checkbox"/>	ML	91.00	7,395	672,945
1.2	RETIRO DE PUERTAS 2 ALAS (CUALQUIER MATERIAL Y DIMENSIÓN); INCLUYE MARCO Y BOTADA	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	27,192	54,384
1.3	RETIRO DE VENTANAS (CUALQUIER MATERIAL); INCLUYE VIDRIO Y REJA ADOSADA (SI APLICA)	<input type="checkbox"/>	M2	19.00	8,446	160,474
1.4	RETIRO POCETA PREFABRICADA; INCLUYE SELLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, DEMOLICIÓN MUROS DE APOYO Y BOTADA SOBANTES	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	54,832	54,832
1.5	RETIRO APARATOS SANITARIOS	<input type="checkbox"/>	UN	9.00	9,625	86,625
1.6	RETIRO DE PUERTAS Y CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA; INCLUYE PARALES, PIE AMIGOS, ALAMBRE DE PUAS Y BOTADA SOBANTES	<input type="checkbox"/>	M2	66.00	8,926	589,116
1.7	DEMOLICIÓN MURO 0,10 M.; INCLUYE ACABADOS Y BOTADA ESCOMBROS	<input type="checkbox"/>	M2	40.00	18,354	734,160
1.8	DEMOLICIÓN MURO 0,15-0,20 M.; INCLUYE ACABADOS Y BOTADA ESCOMBROS	<input type="checkbox"/>	M2	12.00	36,221	434,652
1.9	DEMOLICIÓN ENCHAPE; INCLUYE MORTERO Y BOTADA ESCOMBROS	<input type="checkbox"/>	M2	20.00	7,494	149,880
2	MAMPOSTERÍA	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
2.1	VIGA DE FUNDACIÓN (0,30 X 0,40 M.) EN CONCRETO 21 MPA; INCLUYE REFUERZO 4 Ø 3/8" Y ESTRIBOS DE Ø 1/4" CADA 0,20 M.	<input type="checkbox"/>	ML	12.00	95,890	1,150,680
2.2	MAMPOSTERÍA MURO 0,10 M., SUCIO	<input type="checkbox"/>	M2	33.00	41,170	1,358,610
2.3	MAMPOSTERÍA MURO 0,15 M., SUCIO	<input type="checkbox"/>	M2	11.00	61,150	672,650
2.4	MAMPOSTERÍA MURO 0,20 M, EN LADRILLO UNA CARA RANURADA	<input type="checkbox"/>	M2	14.00	90,850	1,271,900
2.5	BANCA EN CONCRETO 21 MPA CON ACABADO A LA VISTA. 0,4M DE FONDO Y 0,08M DE ESPESOR. INCLUYE: VIGA DE FUNDACIÓN, REFUERZO Y PERFORACIONES EN PVC (SEGÚN DISEÑO)	<input type="checkbox"/>	ML	10.00	300,379	3,003,790
3	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
3.1	BOCAS MUÑECO SANITARIO EN PVC SANITARIA Ø 4" Y 2", SE CUENTA COMO BOCA CADA APARATO O REJILLA DE PISO; INCLUYE LINEALES DE TUBERÍA Y ACCESORIOS.	<input type="checkbox"/>	BC	14.00	58,282	815,948
3.2	SALIDA EN PVC PRESIÓN Ø 3/4" Y Ø 1/2", SE CUENTA COMO SALIDA CADA APARATO O CÁMARA; INCLUYE LINEALES Y ACCESORIOS HASTA VÁLVULA DE CONTENCIÓN.	<input type="checkbox"/>	SL	16.00	58,072	929,152
3.3	VÁLVULA DE CONTENCIÓN RW Ø 3/4"; INCLUYE CAJA PARA MURO EN ACERO INOXIDABLE	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	150,174	300,348
3.4	CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO 0,50 X 0,50. INCLUYE REFUERZO Y HERRAJES DE MARCO Y TAPA	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	188,866	188,866
4	CONCRETOS, PISOS Y ACABADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
4.1	BASE GRANULAR PARA ESTRUCTURA DE PISOS POR REEMPLAZOS DE FALLOS O BRECHAS REDES, COMPACTACIÓN MECÁNICA 20 CM AFIRMADO	<input type="checkbox"/>	M2	256.00	24,219	6,200,064
4.11	CONSTRUCCIÓN DE PISO EN CONCRETO DE 21 MPA., INCLUYE JUNTAS DE DILATACIÓN Y ACABADO PULIDO, E= 0,10M. INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA D-131 COLOR SMOKE	<input type="checkbox"/>	M2	57.00	119,884	6,833,388
4.12	LOSA MACIZA DE PISO EN CONCRETO DE 21 MPA., INCLUYE JUNTAS DE DILATACIÓN (E=10CM) INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA D-131	<input type="checkbox"/>	M2	654.00	85,005	55,593,270
4.13	CARCÁMO EN CONCRETO VACIADO + TAPA-REJILLA EN CONCRETO. (SEGÚN DISEÑO)	<input type="checkbox"/>	ML	74.00	144,171	10,668,654
4.14	CONCRETO DE 21 MPA E=5CM PARA ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE					

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2017
ODS No. 196
FECHA 23/06/2017
CONTRATISTA HUELLA CONSTRUCTIVA S A S
NIT/C.C. 900312660
DIRECCIÓN KR 65 8 B 91
TELÉFONO 3619535

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	ANDENES. INCLUYE ESCARIFICACIÓN, MORTERO DE REPARACIÓN, MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D-50 Y MEJORADORES DE ADHERENCIA.	<input type="checkbox"/>	M2	62.00	89,966	5,577,892
4.15	PINTURA SOBRE REVOQUE, TIPO KORAZA	<input type="checkbox"/>	M2	113.00	17,304	1,955,352
4.16	REPINTE MUROS EXISTENTES; INCLUYE RESANES. COLOR EXISTENTE	<input type="checkbox"/>	M2	201.00	13,300	2,673,300
4.17	COLUMNNA (0,20 X 0,20 M.) EN CONCRETO 21 MPA; INCLUYE REFUERZO 4 Ø 1/2" Y ESTRIBOS DE Ø 1/4" A 0,20 M.	<input type="checkbox"/>	ML	2.00	87,839	175,678
4.2	REVOQUE MUROS; INCLUYE FILETES Y RANURAS REQUERIDAS	<input type="checkbox"/>	M2	227.00	19,533	4,433,991
4.3	ENCHAPE EN CERÁMICA COLOR BLANCO, TIPO MACEDONIA 0.25 X 0.43 MTS, ESTAMPILLADO SOBRE REVOQUE	<input type="checkbox"/>	M2	33.00	52,364	1,728,012
4.4	VARILLA DE REMATE ENCHAPE Y MURO EN ALUMINIO "L" Y VARILLA DE REMATE ENCHAPE (VERTICAL) EN ALUMINIO TIPO PIRAGUA	<input type="checkbox"/>	ML	20.00	7,500	150,000
4.5	PISO EN BALDOSA DE GRANO NO.1-2 DE 0.30 X 0.30M, TIPO ROCA O EQUIVALENTE; INC/ JUNTAS DILATACIÓN PVC CADA 1.50 X 1.50 MTS., CONCRETO PEGA 0.3: 1: 3: 2 (CAL-CEMENTO-ARENA-AGREGADO 19 MM), ESPESOR DEL CONJUNTO 7-8 CMS., PULIDA Y BRILLADA	<input type="checkbox"/>	M2	49.00	129,448	6,342,952
4.6	PISO EN CERÁMICA TIPO DUROPISO 0,33 X 0,33 GRIS HUMO; INCLUYE CONCRETO DE PEGA Y/O NIVELACIÓN 0,3:1:3:2 (CAL-CEMENTO-ARENA-AGREGADO 19 MM.); ESPESOR DEL CONJUNTO 7,5 CMS.	<input type="checkbox"/>	M2	13.00	89,789	1,167,257
4.7	MEDIACAÑA EN GRANO PULIDO # 1-2 GRIS, FONDO NEGRO, DE 15 CM. DE ALTURA Y DILATACIÓN EN ALUMINIO DE 5MM.	<input type="checkbox"/>	ML	30.00	83,070	2,492,100
4.8	REJILLAS DE PISO EN ALUMINIO	<input type="checkbox"/>	UN	4.00	25,966	103,864
4.9	REBANCO EN CONCRETO H:0,10 M.	<input type="checkbox"/>	M2	1.00	47,286	47,286
5	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
5.1	SUMINISTRO, LOGÍSTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 15 - 125V AMPERIOS -3 HILOS DE INCRUSTAR 5-15R REFERENCIA, LEV 5320-WCP O SIMILAR PARA INSTALAR EN CANALETA, INCLUYE CABLE N°12 CU THHN, ENCINTADA, TERMINALES, ANILLO DE IDENTIFICACIÓN, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	33,000	66,000
5.11	SUMINISTRO, LOGÍSTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE (BREAKER) DE 1X20AMP, TIPO QUICK-LAG, THQL O EQUIVALENTE-ICC=10KA, NO REPARABLE, SELLADO Y CONTRAMARCADO. CERTIFICACIÓN RETIE, UL, SA. MARCA SCHNEIDER O SIMILAR.	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	22,440	67,320
5.12	SUMINISTRO, LOGÍSTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE FOTOCELDA 1000W - 120V, INCLUYE TUBERÍA EMT 3/4", CABLE N°12 THHN, CAJA 12X12X5, CUMPLIENDO LAS NORMAS RETIE- 2050 DEL CÓDIGO ELÉCTRICO NACIONAL.	<input type="checkbox"/>	UN	4.00	87,000	348,000
5.13	ACOMETIDA PARA CIRCUITOS NORMALES Y REGULADOS EN CABLE 3N°12 CU THHN EN TUBERÍA EMT Ø3/4 Y CAJAS DE PASO 12X12X5	<input type="checkbox"/>	ML	260.00	9,690	2,519,400
5.14	CANALETA METALICA 12X5CM PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO, COLOR IGUAL A LA EXISTENTE, CON ACCESORIOS COMO TROQUELES Y FIJACIONES	<input type="checkbox"/>	ML	10.00	47,940	479,400
5.15	SALIDAS PARA TOMA DOBLE POLO A TIERRA TIPO INTEMPERIE, INCLUYE TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 15 - 125V AMPERIOS -3 HILOS DE INCRUSTAR 5-15R REFERENCIA, LEV 5320-WCP, CAJA RAWELT 4X4, CON SALIDAS 4/4", EN ALUMINIO INYECTADO A PRESIÓN NEMA 4/4X, TORNILLOS EN ACERO INOXIDABLE, TORNILLO DE TIERRA PASIVO, TORNILLOS DE LA TAPA POSICIONADOS FUERA DEL ÁREA DE SELLADO, AGUJEROS DE MONTAJE LOCALIZADOS EN LAS ESQUINAS FUERA DEL ÁREA DE SELLADO, AROSELLO A PRUEBA DE HUMEDAD Y ACEITE, PINTURA ELECTR	<input type="checkbox"/>	UN	5.00	93,840	469,200
5.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA LED DE DOS TUBOS, 2X32 W, DE 120X15X10 CM, MULTIVOLTAJE 100-240 V, 50 W, 100 LM/W, CRI?80, FP?0,90, DURACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 30.000 HORAS, CHASIS DE INCRUSTAR, THD <20%, CHASIS METÁLICO, TEMPERATURA DEL COLOR ENTRE 4000 K Y 4500 K. INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CONEXIÓN Y FIJACIÓN EN CIELO FALSO, TAMBIÉN INCLUYE DOS (2) METROS DE CABLE ENCAUCHETADO #3X16 AWG Y CLAVIJA DE 15 AMPERIOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA. INCLUYE ELEMENTO DE SUJECIÓN PARA CUMPLIMIENT	<input type="checkbox"/>	UN	4.00	239,700	958,800
5.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA OJO DE BUEY 15CM 18W, CERRAMIENTO IP20, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CONEXIÓN Y FIJACIÓN EN CIELO FALSO	<input type="checkbox"/>	UN	7.00	69,870	489,090
5.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA DE EMERGENCIA, LED, MÍNIMO 90 MINUTOS DE AUTONOMÍA, MÁXIMO 2X5W, CERRAMIENTO IP20, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CONEXIÓN Y FIJACIÓN EN LOSA	<input type="checkbox"/>	UN	4.00	163,200	652,800
5.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA PANEL LED 60X60CM, MULTIVOLTAJE 100-240 V, 50 W, 100 LM/W, CRI?80, FP?0,90, DURACIÓN IGUAL O SUPERIOR A 30.000 HORAS, CHASIS DE INCRUSTAR, THD <20%, CHASIS METÁLICO, TEMPERATURA DEL COLOR ENTRE 4000 K Y 4500 K. INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CONEXIÓN Y FIJACIÓN EN CIELO FALSO, TAMBIÉN INCLUYE DOS (2) METROS DE CABLE ENCAUCHETADO #3X16 AWG Y					

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2017
ODS No. 196
FECHA 23/06/2017
CONTRATISTA HUELLA CONSTRUCTIVA S A S
NIT/C.C. 900312660
DIRECCIÓN KR 65 8 B 91
TELÉFONO 3619535

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	CLAVIJA DE 15 AMPERIOS. 3 AÑOS DE GARANTÍA. INCLUYE ELEMENTO DE SUJECIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE NORMA SISMORESISTEN	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	244,800	489,600
5.2	SUMINISTRO, LOGISTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 15 - 125V AMPERIOS -3 HILOS DE INCRUSTAR 5-15R COLOR NARANJA, GRADO HOSPITALARIO PARA INSTALAR EN CANALETA, INCLUYE CABLE N°12 CU THHN, ENCINTADA, TERMINALES, ANILLO DE IDENTIFICACIÓN, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	43,860	87,720
5.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO TORTUGA, PARA BOMBILLO LED, MÁXIMO 15W, CERRAMIENTO IP20, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CONEXIÓN Y FIJACIÓN EN LOSA	<input type="checkbox"/>	UN	28.00	66,300	1,856,400
5.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS FUNGIBLES (CINTA AISLANTE, AMARRES, VELCRO, CHAZOS, CONECTORES, TORNILLERÍA).	<input type="checkbox"/>	SG	1.00	185,640	185,640
5.23	INSPECCIÓN RETIE	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,224,000	1,224,000
5.24	RESERVA ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<input type="checkbox"/>	SG	1.00	3,000,000	3,000,000
5.3	SUMINISTRO, LOGISTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE TOMA VOZ Y DATOS CATEGORIA 6A MARCA PANDUIT PARA INSTALAR EN CANALETA, INCLUYE CABLE UTP CATEGORIA 6 MARCA PANDUIT, ENCINTADA, TERMINALES, ANILLO DE IDENTIFICACIÓN, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	190,000	380,000
5.4	SUMINISTRO, LOGISTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 15 - 125V AMPERIOS -3 HILOS DE INCRUSTAR 5-15R REFERENCIA, LEV 5320-WCP O SIMILAR PARA INSTALAR EN CAJA 12X12X5, INCLUYE TUBERIA EMT Ø3/4", CABLE N°12 CU THHN, ENCINTADA, TERMINALES, ANILLO DE IDENTIFICACIÓN, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	81,600	81,600
5.5	SUMINISTRO, LOGISTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 15 - 125V AMPERIOS -3 HILOS DE INCRUSTAR 5-15R COLOR NARANJA, GRADO HOSPITALARIO PARA INSTALAR EN CAJA 12X12X5, INCLUYE TUBERIA EMT Ø3/4", CABLE N°12 CU THHN, ENCINTADA, TERMINALES, ANILLO DE IDENTIFICACIÓN, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	92,820	92,820
5.6	SUMINISTRO, LOGISTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE TOMA VOZ Y DATOS CATEGORIA 6A MARCA PANDUIT PARA INSTALAR EN CAJA 12X12X5, INCLUYE TUBERIA EMT Ø3/4"CABLE UTP CATEGORIA 6 MARCA PANDUIT, ENCINTADA, TERMINALES, ANILLO DE IDENTIFICACIÓN, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	504,900	504,900
5.7	SUMINISTRO, LOGISTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA ILUMINACION, INCLUYE TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA 15 - 125V AMPERIOS -3 HILOS DE INCRUSTAR 5-15R , CAJA 12X12X5, TUBERIA EMT Ø3/4", CABLE N°12 CU THHN, ENCINTADA, TERMINALES, ANILLO DE IDENTIFICACIÓN, FIJACIÓN Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	<input type="checkbox"/>	UN	45.00	81,600	3,672,000
5.8	SUMINISTRO, LOGISTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO 15A, LEV REFERENCIA 5601-2W, 125V SEGÚN LA NORMA NEMA5-15R. CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL, MARCA LEVITON O SIMILAR, INCLUYE CAJA 12X12X5, TUBERIA EMT Ø3/4" Y CABLE N°12 THHN	<input type="checkbox"/>	UN	4.00	79,560	318,240
5.9	SUMINISTRO, LOGISTICA, SEGURO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO BLANCO 15A, LEV REFERENCIA 5601-2W, 125V SEGÚN LA NORMA NEMA5-15R. CERTIFICACIÓN RETIE Y PRUEBAS DE CONFORMIDAD UL, MARCA LEVITON O SIMILAR, INCLUYE CAJA 12X12X5, TUBERIA EMT Ø3/4" Y CABLE N°12 THHN	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	87,000	174,000
6	CARPINTERÍA METÁLICA	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
6.1	PUERTA P1 (1,20 X 2.10 M.), 2 ALAS BATIENTES, PERFILERÍA EN ALUMINIO SISTEMA 3880, ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, VIDRIO TEMPLADO 6 MM.; INCLUYE CERRADURA	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	2,340,900	2,340,900
6.11	VENTANA V2 (4,00 X 1.00 M.), 4 CUERPOS, 2 ALAS CORREDIZAS Y 2 FIJOS; PERFILERÍA EN ALUMINIO SISTEMA 5020 ANODIZADO COLOR NATURAL MATE Y VIDRIO TEMPLADO 5 MM.	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	953,700	953,700
6.12	VENTANA V3 (1,00 X 1.00 M.), PERSIANA EN SISTEMA 3831 CON LAMA ALN 315 Y PASO 40MM EN ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL MATE.	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	331,500	663,000
6.13	CANOA. EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, DESARROLLO 1.00 M. UNIDA POR MEDIO DE SOLDADURA ELÉCTRICA TIPO 6011 ELECTRODO REVESTIDO 3/32", PINTADA POR AMBAS CARAS CON EPOXI - ATOXICA MAS ESMALTE. INCLUYE EMBUDOS, BOQUILLAS, TAPAS, GANCHOS DE FIJACIÓN.	<input type="checkbox"/>	ML	91.00	59,844	5,445,804
6.14	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MALLA ESLABONADA. INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA DE ACABADO COLOR ALUMINIO	<input type="checkbox"/>	M2	177.00	13,905	2,461,185

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2017
ODS No. 196
FECHA 23/06/2017
CONTRATISTA HUELLA CONSTRUCTIVA S A S
NIT/C.C. 900312660
DIRECCIÓN KR 65 8 B 91
TELÉFONO 3619535

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
6.15	CERRAMIENTO EN MURO Y MALLA ESLABONADA GALVANIZADA. INCLUYE: POSTE Y DIAGONALES TUBULARES GALVANIZADOS.	<input type="checkbox"/>	M2	97.00	85,490	8,292,530
6.16	PINTURA DE TUBERÍA EN ACERO. INCLUYE BASE ANTICORROSIVA, ACABADO FINAL EN PINTURA ESMALTE SEMIBRILLANTE PARA EXTERIORES TIPO POLIURETANO. COLOR AZUL, SIMILAR AL EXISTENTE	<input type="checkbox"/>	ML	39.00	9,167	357,513
6.2	PUERTA P2 (1,00 X 2.10 MTS.) 1 ALA BATIENTE EN MÓDULOS LAMINA METÁLICA CALIBRE 16 + 2 CAPAS DE ANTICORROSIVO + PINTURA EN POLIURETANO COLOR AZUL MATE. MARCO DE 10CM. INCLUYE TIRADERA Y CHAPA DOBLEMACHO MARCA YALE REF 3610-60 O SIMILAR	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	912,900	1,825,800
6.3	PUERTA P3 (0,70 X 2.10 MTS.) 1 ALA BATIENTE EN LAMINA METALICA CALIBRE 16 Y PERSIANA EN TUBERIA METÁLICA CUADRADA DE 1"X1" CAL.16 + 2 CAPAS DE ANTICORROSIVO + PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE. MARCO DE 10CM. INCLUYE TIRADERA Y CHAPA DOBLEMACHO MARCA YALE REF 3610-60 O SIMILAR	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	1,065,900	3,197,700
6.4	PUERTA P4 (1,00 X 2.10 MTS.) 2 ALAS BATIENTES EN LAMINA METALICA CALIBRE 16 Y PERSIANA EN TUBERIA METÁLICA CUADRADA DE 1"X1" CAL.16 + 2 CAPAS DE ANTICORROSIVO + PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE. MARCO DE 10CM. INCLUYE TIRADERAS Y CHAPA DOBLEMACHO MARCA YALE REF 3610-60 O SIMILAR	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,728,900	1,728,900
6.5	PUERTA P5 (1,00 X 2.10 M.), 1 ALA BATIENTE, PERFILERÍA EN ALUMINIO SISTEMA 3880, ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, VIDRIO TEMPLADO 6 MM.; INCLUYE CERRADURA	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	1,116,900	3,350,700
6.6	PUERTA P6 (1,80 X 2.10 MTS.) 2 ALAS BATIENTES EN LAMINA METALICA CALIBRE 16 Y PERSIANA EN TUBERIA METÁLICA CUADRADA DE 1"X1" CAL.16 + 2 CAPAS DE ANTICORROSIVO + PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE. MARCO DE 10CM. INCLUYE TIRADERAS Y CHAPA DOBLEMACHO MARCA YALE REF 3610-60 O SIMILAR	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	2,096,100	2,096,100
6.7	PUERTA P7 (2,80 X 1,50 MTS.) 2 ALAS BATIENTES EN LAMINA METALICA CALIBRE 16 Y PERSIANA EN TUBERIA METÁLICA CUADRADA DE 1"X1" CAL.16 + 2 CAPAS DE ANTICORROSIVO + PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE. MARCO DE 10CM. INCLUYE TIRADERAS Y PASADOR	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	3,054,900	3,054,900
6.8	PUERTA P8 (2,06 X 1,50 MTS.) 2 ALAS BATIENTES EN LAMINA METALICA CALIBRE 16 Y PERSIANA EN TUBERIA METÁLICA CUADRADA DE 1"X1" CAL.16 + 2 CAPAS DE ANTICORROSIVO + PINTURA EN POLIURETANO COLOR NEGRO MATE. MARCO DE 10CM. INCLUYE TIRADERAS Y PASADOR	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	2,330,700	2,330,700
6.9	VENTANA V1 (2,00 X 1.00 M.), 2 CUERPOS, 1 ALA CORREDIZA Y 1 FIJO; PERFILERÍA EN ALUMINIO SISTEMA 5020 ANODIZADO COLOR NATURAL MATE Y VIDRIO TEMPLADO 5 MM.	<input type="checkbox"/>	UN	5.00	495,000	2,475,000
7	DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 20, TIPO SOCODA O EQUIVALENTE, ACABADO SATINADO, ACCESORIOS INOXIDABLES, BISAGRAS CON APERTURA MAYOR DE 100°, FIJACIÓN Y NIVELACIÓN TÉCNICA PARA CADA CASO, ZÓCALO EN ACERO INOXIDABLE, ESTRUCTURA INTERNA EN TUBERÍA CUADRADA GALVANIZADA Y POLIESTIRENO EXPANDIDO PARA DAR MEJOR RESISTENCIA Y PARA EFECTOS DE RESONANCIA, ESPESOR DE LAS PIEZAS 3 CMS.	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
7.1	TABIQUE DIVISORIOS 1,50 X 1,60	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	989,800	1,979,600
7.2	PARALES 0,40 X 1,80	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	475,000	1,425,000
7.3	PUERTAS 0,54	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	430,000	1,290,000
8	APARATOS SANITARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
8.1	ORINAL TIPO GOTTA DE CORONA O EQUIVALENTE, CON GRIFERIA DE DESCARGA SUPERIOR TIPO PUSH	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	633,450	633,450
8.2	MESÓN RECTO (0,55 X 1,10 M.) EN ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA O EQUIVALENTE, CON LAVAMANOS ESFÉRICOS, FALDÓN; INCLUYE PIEAMIGOS EN ACERO, REJILLAS Y SIFONES	<input type="checkbox"/>	UN	2.00	1,256,600	2,513,200
8.3	GRIFERÍA METÁLICA INDIVIDUAL (MARRUECOS REF.791110001) O EQUIVALENTE; INCLUYE VÁLVULA DE REGULACIÓN CROMO	<input type="checkbox"/>	UN	4.00	144,200	576,800
8.4	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE 1,00 X 0,50 M., CALIBRE 22, CON POZUELO Y FREGADERO, FALDÓN Y SALPICADERO (SEGÚN DISEÑO). INCLUYE PIEAMIGOS EN ACERO, GRIFERÍAS, CANASTILLAS Y SIFONES.	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	813,700	813,700
8.5	SANITARIO GANAMAX DE CORONA COLOR BLANCO	<input type="checkbox"/>	UN	3.00	370,800	1,112,400
9	MUEBLES, OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	.			0
9.1	M1 SUPERFICIE COMPUESTA ASIMÉTRICA 2,80 X 3,80 X 1,50 M. (EXTERIORES) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AGLOMERADOS DE MADERA TIPO TABLEX DE 30 MM. DE ESPESOR, RECUBIERTAS EN SU CARA SUPERIOR POR LAMINADOS DECORATIVOS DE ALTA PRESIÓN TIPO F8 Y BALANCEADAS EN LA CARA INFERIOR CON LAMINADO DE ALTA PRESIÓN TIPO F6 O UREA FORMALDEHIDO (SEGÚN DISEÑOS)	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	3,503,700	3,503,700



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Reporte: CTUNCTOC
V.1005
ILDA LUZ AGUDELO CEBALLO
Página 5 de 9
05/07/2017 14:16:20

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899999063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

ODS No. 196

FECHA 23/06/2017
CONTRATISTA HUELLA CONSTRUCTIVA S A S
NIT/C.C. 900312660
DIRECCIÓN KR 65 8 B 91
TELÉFONO 3619535

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
9.2	M2. MUEBLE (1,75X1,4M EXTERIORES) EN AGLOMERADO R.H. DE 15MM. PUERTAS Y ENTREPAÑOS CON PERFIL METÁLICO DE SOPORTE EN AGLOMERADO RH. E= 15MM + ACABADO MELAMINICO COLOR BLANCO. HALADERAS EN ACERO INOXIDABLE	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,438,200	1,438,200
9.3	M3. MUEBLE COCINETA CON MESÓN EN ACERO INOXIDABLE CAL. 22 DE + AGLOMERADO R.H. DE 15MM COMO BASE DE SOPORTE + POZUELO DE 0.40X0.30. + MUEBLE INFERIOR Y SUPERIOR EN AGLOMERADO RH. PUERTAS Y ENTREPAÑOS CON PERFIL METÁLICO DE SOPORTE EN AGLOMERADO RH, E= 15MM + ACABADO MELAMINICO COLOR BLANCO. HALADERAS EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE GRIFERÍA, CANASTILLA Y SIFÓN	<input type="checkbox"/>	ML	2.00	1,079,440	2,158,880
9.4	BANCA CURVA EN ACERO INOXIDABLE TIPO SOCODA L: 1,50 M. (SEGÚN DISEÑO)	<input type="checkbox"/>	UN	1.00	1,254,600	1,254,600
9.5	ESPEJO DE 0.90 X 1.1 FLOTADO EN VIDRIO DE CRISTAL CON BISEL, INSTALADO SOBRE ESTRUCTURA EN ALUMINIO, COLOR NATURAL	<input type="checkbox"/>	M2	2.00	175,100	350,200
9.6	RESERVA PARA ADECUACIONES MENORES EN EL ÁREA INTERVENIDA	<input type="checkbox"/>	SG	1.00	4,500,000	4,500,000
Total Elementos						226,117,642
Detalle Concepto						Valor
IVA SOBRE % DE UTILIDADES 19% BASE \$ 13.572112						2,148,118
A.I.U. SOBRE EL COSTO DIRECTO 25% BASE \$ 226.201.867						56,529,411
Subtotal Conceptos						58,677,529
Valor Total						284,795,171

ANEXOS FORMATO SOLICITUD DE ORDEN, CDP, COTIZACIÓN, CERTIFICADO DE PARAFISCALES 23/05/2017. LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS REPOSAN EN EL ARCHIVO: CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL, RUT, FORMATO UNICO HOJA DE VIDA, CAMARA DE COMERCIO 12/05/2017.

VALOR DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE *** (\$284,795,171) , MÁS \$1,139,181 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

SUPERVISOR PELAEZ MARIN HECTOR JAIME - 71603622

CLÁUSULAS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- 1.LAS CONTEMPLADAS EN LA INVITACIÓN M.DODF 029-I-2017, PLANOS, FORMULARIOS Y COTIZACIÓN ADJUNTA.
- 2.DIRIGIR Y COORDINAR TODOS LOS ASUNTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA OBRA. 3.REALIZAR CORRECTAMENTE TODOS LOS TRABAJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA INVITACIÓN.
- 4.CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DE LA NATURALEZA DE ESTA INVITACIÓN, ASÍ COMO TODAS LAS DISPOSICIONES QUE REGULEN LAS RELACIONES CONTRACTUALES DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y MODALIDAD SIMILAR.
- 5.COORDINAR CON EL SUPERVISOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL CONTRATO.
- 6.CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON CADA UNO DE LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA ORDEN CONTRACTUAL, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.
- 7.COORDINAR CON EL INTERVENTOR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN INTEGRAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN LA CLAUSULA FORMA DE PAGO; 2) INFORMAR AL CONTRATISTA SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD U OBSERVACION QUE SE ENCUENTRE EN LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL; 3) ASIGNAR UN SUPERVISOR O UN INTERVENTOR PARA LA COORDINACION CON EL CONTRATISTA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS QUE GENERE LA ORDEN CONTRACTUAL.

PLAZO

EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARA ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES DE 75 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y ACTA DE INICIO.

FORMA DE PAGO(ANTICIPO)

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y CONTRIBUCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, 30% COMO ANTICIPO ANTES DE IVA PREVIA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL, Y PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL PLAN DE MANEJO, INVERSIÓN PARA APROBACIÓN DEL SUPERVISOR, UN ACTA PARCIAL A LA MITAD EL PLAZO SEGÚN AVANCE DE OBRA (CON AMORTIZACIÓN PROPORCIONAL AL ANTICIPO) EL VALOR RESTANTE CONTRA ENTREGA A SATISFACCIÓN CON AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, A 30 DÍAS PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y LA CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

ODS No. 196

FECHA 23/06/2017
CONTRATISTA HUELLA CONSTRUCTIVA S A S
NIT/C.C. 900312660
DIRECCIÓN KR 65 8 B 91
TELÉFONO 3619535

FORMA DE PAGO(ANTICIPO)

EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002. EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGARÁ AL CONTRATISTA MEDIANTE CONSIGNACIÓN A CUENTA BANCARIA DEBIDAMENTE REPORTADA E INSCRITA ANTE LA UNIVERSIDAD.

LUGAR DE EJECUCION

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTA INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCION POLITICA NI EN LA LEY, Y QUE SERAN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

CADUCIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRA DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACION, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTA INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCION DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARALISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

SUPERVISION/ INTERVENTORÍA

EL SUPERVISOR O INTERVENTOR, PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ASIGNADA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTICULOS 92 A 94 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION DE RECTORIA NO. 1551 DE 2014, Y LAS DEMAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION(SUPERIOR)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

EL CONTRATISTA INICIARÁ LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEDIANTE ACTA DE INICIACIÓN SUSCRITA CON EL SUPERVISOR Y DEBERÁ ENTREGAR LA OBRA SATISFACTORIAMENTE CONCLUIDA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 75 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN DE OBRA.

ESTAMPILLA

LA UNIVERSIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 1697 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013 REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1050 DEL 5 DE JUNIO DE 2014, APLICARÁ AL MOMENTO DEL PAGO LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LA ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA.

RESPONSABLE DE LA SUPERVISION

LA SUPERVISION DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERA EJERCIDA POR HÉCTOR JAIME PELAÉZ MARÍN / ESPACIOS FÍSICOS

GARANTIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS.
- B) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.
- C) SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y TRES (3) AÑOS MAS.
- D) ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y VIGENCIA MINIMA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DE LA OBRA.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, POR DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR A TERCEROS EN EL DESARROLLO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Reporte: CTUNCTOC
V.1005
ILDA LUZ AGUDELO CEBALLO
Página 7 de 9
05/07/2017 14:16:20

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899999063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

ODS No. 196

FECHA 23/06/2017
CONTRATISTA HUELLA CONSTRUCTIVA S A S
NIT/C.C. 900312660
DIRECCIÓN KR 65 8 B 91
TELÉFONO 3619535

GARANTIA

- A) PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.
- B) CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES.
- C) RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.
- D) VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

EL VALOR DE LOS AMPAROS DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, Y VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, SERÁ DE MÍNIMO DE:
A) CIEN (100) SMLMV PARA ÓRDENES CONTRACTUALES O CONTRATOS CUYO VALOR SEA INFERIOR O IGUAL A OCHOCIENTOS (800) SMLMV. DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA Y MÍNIMO 1 SMMLV.

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEBE SER A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y/O TERCEROS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO.

LA PÓLIZA DEBE TENER SU VIGENCIA CONFORME A LOS DIAS CALENDARIO, EL TIEMPO QUE DURA EL CONTRATO MAS EL TIEMPO SOLICITADO DE ACUERDO AL AMPARO EN LA CLAUSULA, ADICIONAL TRES (3) DIAS MAS QUE SE REQUIERE PARA LA VERIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y LA LEGALIZACION DEL CONTRATO.

DEBE TENER EN CUENTA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA EXPEDIR LA PÓLIZA REQUERIDA:

BENEFICIARIO DE LA PÓLIZA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLIN.

NIT: 899.999.063-3

DIRECCIÓN: CALLE 59 A N° 63-20.

TELÉFONO: 430-90-00.

CESION DE ORDEN CONTRACTUAL

ES PROHIBIDO AL CONTRATISTA CEDER LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EN FORMA TOTAL O PARCIAL, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ORDENADOR DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA SURGIDA CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y DIRECTA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TALES COMO LA CONCILIACIÓN, LA MEDIACIÓN O LA TRANSACCIÓN.

SUBCONTRATACION

CUALQUIER SUBCONTRATACION QUE EL CONTRATISTA PRETENDA HACER PARA LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL, DEBERA SER APROBADA PREVIAMENTE Y POR ESCRITO POR LA UNIVERSIDAD. EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE SUS SUBCONTRATISTAS, DE LAS EXIGENCIAS COMERCIALES, ECONOMICAS Y JURIDICAS ESTABLECIDAS POR LA UNIVERSIDAD, Y EN CONSECUENCIA SERA RESPONSABLE SOLIDARIAMENTE CON EL SUBCONTRATISTA POR LOS PERJUICIOS DE TODA INDOLE QUE LA UNIVERSIDAD, SUS CLIENTES O USUARIOS PUEDAN SUFRIR COMO CONSECUENCIA DE LA LABOR DEL SUBCONTRATISTA. LOS SUBCONTRATOS NO EXIMIRAN AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES NI LAS ATENUARA. LA UNIVERSIDAD NO ASUMIRA NINGUNA OBLIGACION DIRECTA O INDIRECTA CON EL SUBCONTRATISTA, NI ESTA EN LA OBLIGACION DE TENER NINGUN CONTACTO O ENTENDIMIENTO CON LOS SUBCONTRATISTAS, SIENDO EL CONTRATISTA EL DIRECTAMENTE OBLIGADO A RESPONDER ANTE LA UNIVERSIDAD POR LA ACTIVIDAD SUBCONTRATADA COMO SI EL FUERE EL DIRECTO EJECUTOR DE LA MISMA; EN LOS SUBCONTRATOS SE DEBERA CONSIGNAR EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIRLE AL CONTRATISTA, DE SER PROCEDENTE, QUE REASUMA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION SUBCONTRATADA, O EL CAMBIO DEL SUBCONTRATISTA, SIN QUE SE DERIVE RESPONSABILIDAD DE NINGUNA CLASE PARA LA UNIVERSIDAD. EN TAL EVENTO, EL CONTRATISTA DEBERA PROCEDER DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD.

EXCLUSION DE RELACION LABORAL Y AUTONOMIA

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL LA EJECUTA EL CONTRATISTA CON PLENA AUTONOMIA Y NO GENERA RELACION LABORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CON EL CONTRATISTA NI CON EL PERSONAL QUE ESTE DESIGNE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. TODO EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA ESTAR VINCULADO EN FORMA TAL QUE SE GARANTICE SU DISPONIBILIDAD PARA LA EJECUCION OPORTUNA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCION MOTIVADA QUE PRESTARA MERITO EJECUTIVO, PODRA IMPONER MULTAS DIARIAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR CONTRACTUAL DE LA OBLIGACIÓN O PARTE INCUMPLIDA, MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL 20% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO.

CLAUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD, EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL PRESENTE CONTRATO. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCION COACTIVA.

INTERPRETACION UNILATERAL

CUANDO CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Reporte: CTUNCTOC
V.1005
ILDA LUZ AGUDELO CEBALLO
Página 8 de 9
05/07/2017 14:16:20

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899999063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2017

ODS No. 196

FECHA 23/06/2017
CONTRATISTA HUELLA CONSTRUCTIVA S A S
NIT/C.C. 900312660
DIRECCIÓN KR 65 8 B 91
TELÉFONO 3619535

INTERPRETACION UNILATERAL

DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS GENERALES DE INTERPRETACIÓN, EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE ANTECEDE AL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL Y LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LAS ESTIPULACIONES OBJETO DE CONTROVERSIAS.

MODIFICACION UNILATERAL

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, Y PARA EVITAR SU PARALIZACIÓN O AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN EL CONTRATO, Y PREVIAMENTE LAS PARTES NO LOGRAN UN ACUERDO AL RESPECTO, LA UNIVERSIDAD, EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, PODRÁ MODIFICARLO MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS. SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO EN UN VEINTE POR CIENTO (20 %) O MÁS DE SU VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN; EN ÉSTE EVENTO SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, Y LA UNIVERSIDAD ADOPTARÁ DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DE SU OBJETO.

LIQUIDACION UNILATERAL

CUANDO EL CONTRATISTA, HABIENDO SIDO REQUERIDO, NO SE PRESENTE A LA LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES A LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL, O LAS PARTES NO LLEGUEN A UN ACUERDO SOBRE EL CONTENIDO DE LA MISMA, LA LIQUIDACIÓN SERÁ PRACTICADA DIRECTA Y UNILATERALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS DOS (2) MESES Y SE ADOPTARÁ POR ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO, EL CUAL SERÁ SUSCEPTIBLE DEL RECURSO DE REPOSICIÓN. EN TODO CASO, EL ACTO ADMINISTRATIVO DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEBERÁ SER EXPEDIDA POR EL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN EL EVENTO DE RESULTAR SUMAS DE DINERO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD Y A CARGO DEL CONTRATISTA, LA RESOLUCIÓN PROFERIDA PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO.

TERMINACION UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE EL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS: 1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA. 2. POR MUERTE O INCAPACIDAD FÍSICA PERMANENTE DEL CONTRATISTA, SI ES PERSONA NATURAL O POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA. 3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA. 4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO EN OCURRENCIA DE ALGUNA DE LAS CAUSALES ANTERIORES, LA UNIVERSIDAD EXPEDIRÁ ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, EN EL CUAL SE DARÁ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA DAR LUGAR A SU DECLARACIÓN.

ACTA DE RECIBO FINAL

EL RECIBO DE LA OBRA SE HARA ENTRE EL SUPERVISOR/INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA, Y CONSTARÁ EN UN DOCUMENTO ESCRITO QUE SE DENOMINARA ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DE OBRA, QUE DEBERA INCLUIR: A) LA MANIFESTACION DE QUE EL SUPERVISOR/ INTERVENTOR RECIBE LOS TRABAJOS CONTRATADOS A ENTERA SATISFACCION; B) RELACION DE LOS CAMBIOS DE DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES QUE SE HUBIESEN PODIDO PRESENTAR DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO; C) RELACION DE LAS PRORROGAS FORMALIZADAS Y CONCEDIDAS A EL CONTRATISTA, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

NOTA

LAS PARTES CONTRATANTES DEJAN EXPRESA CONSTANCIA QUE LOS OBREROS, SUBCONTRATISTAS Y DEMÁS TRABAJADORES EMPLEADOS EN LA OBRA POR EL CONTRATISTA NO TIENEN RELACIÓN JURÍDICA LABORAL DE NINGUNA NATURALEZA CON LA UNIVERSIDAD, Y QUE, EN CONSECUENCIA, EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADA A ATENDER EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y DEMÁS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE LA LEGISLACIÓN LABORAL VIGENTE, ASÍ COMO LAS DE CARÁCTER CIVIL CON LOS SUBCONTRATISTAS.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

ADRIANA ESTELA SERNA GARCÉS EN SU CALIDAD DE JEFE DE SECCIÓN DIVISIÓN DE CONTRATACION Y GESTIÓN DE BIENES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** **Vigencia** 2017 **Número** 837 **Acta** 0 **Fecha** 05/06/2017
Proyecto 401010116534-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE MEDELLÍN

Area	Imputación	Recurso	Valor
301320703 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 04 Construcción y/o adecuación de inmuebles	27 RECURSO ESTAMPILLA	-15,204,829.00
301320703 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 04 Construcción y/o adecuación de inmuebles	27 RECURSO ESTAMPILLA	300,000,000.00
301320703 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y	250021117502001 04 Construcción y/o adecuación de inmuebles	27 RECURSO ESTAMPILLA	1,200,000.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Reporte: CTUNCTOC
V.1005
ILDA LUZ AGUDELO CEBALLO
Página 9 de 9
05/07/2017 14:16:20

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899999063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2017

ODS No. 196

FECHA 23/06/2017
CONTRATISTA HUELLA CONSTRUCTIVA S A S
NIT/C.C. 900312660
DIRECCIÓN KR 65 8 B 91
TELÉFONO 3619535

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **Vigencia** 2017 **Número** 837 **Acta** 0 **Fecha** 05/06/2017
Proyecto 401010116534-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE MEDELLÍN

Area	Imputación	Recurso	Valor
301320703	DESARROLLO F DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 Construcción y/o adecuación de inmuebles	27 RECURSO ESTAMPILLA -60,819.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia Rese. 2017 **Número** 777

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO **Vigencia** 2017 **Número** 196 **Acta** 0 **Fecha** 23/06/2017
Proyecto 401010116534-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE MEDELLÍN

Area	Imputación	Recurso	Valor
301320703	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 Construcción y/o adecuación de inmuebles	27 RECURSO ESTAMPILLA 1,139,181.00
301320703	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	250021117502001 Construcción y/o adecuación de inmuebles	27 RECURSO ESTAMPILLA 284,795,171.00

JOHAN ALEXANDER ZULUAGA FRANCO

Ordenador

ADRIANA ESTELA SERNA GARCÉS

División de Contratación y Gestión de Bienes

Representante Legal